

**SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS  
PARTIDO POPULAR CRISTIANO 11 DE JUNIO DE 2003  
P.M.**

**Doctor Ántero Flores Aráoz**

Gracias, Salomón. Primeramente, quisiera expresar nuestro agradecimiento a la CVR, no solamente por habernos invitado a participar en esta sesión y dar nuestra opinión, balance y propia visión; sino por haber asumido una responsabilidad difícil y que, lógicamente, tiene sus bemoles y que requiere mucho coraje, sobre todo para buscar la verdad en un momento en que aún no ha terminado la violencia. Quiero expresar también la solidaridad del PPC con todas las personas que han sufrido la violencia durante lustros, que han sufrido postración e inequidad y que, sin lugar a dudas, no han tenido la posibilidad de tener un acceso al trabajo, a fuentes de sostenimiento, a igualdad en la sociedad y que esto ha determinado también frustraciones, rencores, que hay que tratar de superar.

Nosotros, para cuando hemos sido citados a esta reunión, habíamos ya conversado con Betsy Alva, con Salomón, con Rolando Ames; incluso antes, privadamente, con Rolando. Nuestra Comisión Política se había reunido y había hecho un análisis en el que se preguntaba: ¿ha terminado la violencia? Y esta semana nos han dado con grandes titulares, la respuesta que ya conocíamos desde hace tiempo: se redujo, se ha hecho muchísimo contra ella, pero la violencia subversiva aún persiste. En consecuencia, nos tenemos que hacer otra pregunta, no solamente por lo sucedido esta semana; antes hemos tenido lo de El Polo, algunos rebrotes más reducidos en la zona del Huallaga, etcétera. Y nos preguntamos: ¿es el momento de afrontar la verdad? ¿Queremos la verdad? No nos cabe la menor duda, no solamente la queremos, sino que la propiciamos. Somos un partido que se basa en la doctrina social de la Iglesia, no somos confesionales, pero somos un partido con hondo contenido cristiano y ya Su Santidad Juan Pablo II, cuando en su Encíclica del Esplendor de la Verdad trataba el tema, nos llamaba a no desviarnos de la verdad sobre el bien del hombre sino a alcanzar con seguridad, especialmente en las cuestiones más difíciles, la verdad y a mantenerse en ella. Creo que difícilmente hay otro tema más problemático que el de la verdad respecto a la violencia en el Perú. Nosotros apostamos por la verdad, pero apostamos por una verdad que nos lleve a la reconciliación; no a ampliar más heridas, no de modo alguno a reanimar rencores y antagonismos, sino a una reconciliación entre todos los actores sociales.

Cuando nuestra comisión vio el tema, encargó el estudio del tema a una subcomisión, que presidió Javier Bedoya e integraron Antonino Espinoza, Juan Fisher y Carlos Chipoco; yo tengo que decir quiénes son los autores por el elemental principio de autoría intelectual. En ese estudio, ellos dijeron a nuestra Comisión Política que la primera reflexión es la responsabilidad que se debería asumir. Y su respuesta fue que el PPC no solamente no tenía responsabilidad que asumir sino tampoco culpa que reconocer. No solamente la existencia del partido desde hace cerca de cuarenta años, sino sus antecedentes en la Democracia Cristiana, expresan que durante más de medio siglo, desde los fundadores del PPC, sus miembros fajaron por la democracia y eso significó, muchas veces, conflictos conyugales, familiares, personales, problemas laborales, sacrificios sin fin, por propender a la democracia y por buscar el bien común, que es lo que nos anima a los social-cristianos a estar en política. Entonces, en nuestra actuación política, nosotros no tenemos que reconocer responsabilidades, lo que tenemos que reconocer son los sacrificios que hemos hecho; el haber tenido el coraje de estar por la democracia en un país difícil, que está en permanentes transiciones y en el que se han sucedido infinidad de golpes de estado; ser partido político y apostar por el bien común que es nuestro norte en la acción política. En consecuencia, no nos consideramos responsables y, menos aún,

culpables; pero sí, con humildad, tenemos que decir que nos hemos fajado por un sistema en un país difícil de estar en el sistema.

Tenemos también que decir que hay que recordar lo sucedido en el país. Si bien en 1980 se inicia con toda gravedad el fenómeno subversivo terrorista, ya antes habíamos tenido violencia originada también, según el análisis que hace esta comisión que he mencionado, en las inequidades que ya se habían visto en el gobierno anterior al de 1980, que fue el mal llamado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, y que sabemos perfectamente que no fue de toda la Fuerza Armada. Este Gobierno generó frustraciones y también fracaso, por las reformas que se habían anunciado y que, lamentablemente, o se hicieron pésimo o se hicieron mal; pero no hubo ni siquiera una regular y eso estimuló el sentido de frustración de la gente.

A ello se agrega la prédica que hubo en aquel entonces, como, por ejemplo: «Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza». Había incluso un contenido ideológico subversivo y había un contenido de enfrentamiento entre la gente, el enfrentamiento entre peruanos. Cómo no queríamos, entonces, que pudiera surgir violencia si desde el propio Estado, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, se fomentaron en aquel entonces, esas inequidades y esos enfrentamientos. De 1970 a 1976, agrega este análisis, el Perú fue convertido en laboratorio de diversos gobiernos de corte totalitario y comunista. Así, por ejemplo, el sector industrial se entregó a los yugoslavos para que practicaran sus teorías autogestionarias; el sector pesquero tuvo una presencia importante en sus flotas de técnicos rusos y cubanos. El país se convirtió, muchas veces, en refugio de ciudadanos de Chile, de Uruguay y de Argentina que, teniendo doctrinas y concepciones diferentes a las de los peruanos, fugaron al Perú para aquí, también, tratar de imponer su pensamiento diferente al tradicional peruano. Se propició una campaña de hostilidad permanente contra el empresario; no me refiero al empresario extranjero que fue, qué les podría decir, indemnizado con creces respecto al peruano, que fue económicamente flagelado. Mientras al extranjero le entregaron el precio de las acciones que les eran expropiadas, eléctricas, por ejemplo, a los peruanos no les pagaban nada y a los peruanos empresarios se les enfrentaba con teorías y acciones totalmente contraproducentes que le quitaron ese sentido que tiene el empresario siempre, de empuje, de desarrollo, de esfuerzos por crear fuentes de trabajo con un lucro que es perfectamente lícito y legítimo. Se soliviantaron también los ánimos del sector laboral y del sector campesino; no nos olvidemos que a través del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) quisieron poner comités de vigilancia en los barrios; en fin, el Perú se convirtió en una nación ocupada militarmente.

En 1978 se dio el Congreso Constituyente, en el que el PPC tuvo una destacada actuación y pudo demostrarle al Perú que un partido de clarísima tendencia social-cristiana podía concertar con otro de tendencia social-demócrata, como fue el APRA, y que los partidos políticos podían hallar consenso, anteponer el interés del país al interés propio de los partidos o de sus militantes. Así, pudimos tener la Constitución de 1979, en que se formulan distintos aportes que no quisiera volver a repetir porque ya son conocidos.

En 1980, el PPC no hizo otra cosa que hacer honor a su compromiso de ayudar a quien ganase la elección y aceptó la invitación, que nos enorgullece, de AP de colaborar con él, no de hacer una alianza con el Gobierno sino de colaborar en su gobierno con sus postulados, con sus propuestas, que muchas veces no eran ni coincidían con las del PPC; pero nos fajamos por esa recuperación de la democracia y por hacer un país mejor del que se había recibido. Sabemos perfectamente qué pasó toda la década del ochenta, llegamos a 1990 y, como bien ha dicho Salomón, tuvimos una presencia importante en las Cámaras Legislativas. Y llegó el 5 de abril, un 5 de abril con violencia: nuestros pre-sidentes de ambas Cámaras Legislativas fueron sometidos a arresto domiciliario; nuestros parlamentarios perseguidos; algunos con dificultades hasta para regresar al país pues se encontraban en un evento internacional. El terrorismo recrudeció, pero comprendimos desde 1990, y no después del 5 de abril de 1992, que había que

buscar fórmulas imaginativas y recordábamos las que planteaba, por ejemplo Enrique Elías Laroza cuando era Ministro de Justicia, o la que planteaban luego sus sucesores: Ernesto Alayza Grundy, Armando Buendía; porque en 1980, durante el ejercicio del mandato ministerial de Felipe Osterling, también del PPC, todavía la situación no había llegado al clímax que después conocimos. Y allí, Enrique Elías trajo propuestas: propuesta alemana, propuesta israelí, inclusive ayudas; y en ese momento no se entendió. Dijimos desde aquel entonces que para enfrentar el fenómeno se requería, por ser un fenómeno de excepción, normas también de excepción; una situación anómala no podía de modo alguno ser enfrentada con reglas hechas para tiempos de paz. No fuimos entendidos. En 1991, Javier Bedoya, que era diputado del PPC, planteó la delegación de facultades para que el propio Gobierno de aquel entonces cediera las reglas de juego necesarias para enfrentar el fenómeno; pero tampoco fuimos escuchados. Después del 5 de abril, en 1993, en el CCD, recién se nos entendió. Antes se establecieron, y con nuestro voto a favor, los «tribunales sin rostro». Acuérdense, hay que ponerse en la situación que se vivió en el Perú; es muy fácil ver hoy día lo que sucedió antes sin ponerse en el lugar, en el tiempo, en las circunstancias. Los jueces y los fiscales se morían de miedo, liberaban absolutamente a todos porque estaban amenazados, ellos o sus familias, y el Estado estaba inerte y el Estado no les podía dar protección ni siquiera a los magistrados, menos a sus familias; hubo que lograr imponer en el país normatividad de urgencia, de emergencia. Lógicamente, cuando las cosas cambian, cuando ya no tenemos el clímax que hubo de terrorismo y comienza a haber más paz, aunque no se haya aún logrado; prudente y paulatinamente, tiene que irse normalizando la legislación de excepción que se dio en su momento, y con la cual nosotros estuvimos de acuerdo.

Pero en esos tiempos de terror, también tenemos que decir que notábamos, y lo tenemos que decir con absoluta claridad, que los organismos internacionales de defensa de derechos humanos no veían la conculcación de los derechos a los ciudadanos que querían la paz en el Perú. Se ocupaban y veían sobre todo, dónde el Estado podía no estar aplicando acciones respecto a derechos humanos, dónde el Estado podía haberse excedido, pero el tema de SL, el tema del MRTA, y otros menores, ni siquiera los tocaban. Los malos eran los defensores del orden; los buenos, prácticamente, eran los que querían que sucumba el Estado, los que querían no más nación peruana, los que se llamaban partidos políticos sin serlo.

Y aquí hago un paréntesis, y tengo que hacerlo, porque nos ha causado estupor, y lo digo con toda claridad; que se puede entender que estos asesinos se llamen ellos partido, pero que lo llame la CVR, francamente, a los que somos demócratas, a los que nos fajamos por la democracia, a los que somos partido y estamos en esta tarea, llamarlos a ellos partido, francamente, lo consideramos un agravio y una afrenta. Y se lo decimos no a través de los periódicos, no a escondidas; se lo decimos a la cara de todos ustedes porque igual como nos han llamado a nosotros a decirles cuáles son nuestras preocupaciones y cuál es nuestra visión, tenemos que decirles que nos sentimos agraviados, por decir lo menos, por estas expresiones.

En esos años de gran violencia, nosotros también hemos tenido nuestros mártires: Javier Puiggrós; la esposa de Arnulfo Mendoza, nuestro alcalde de Huánuco; Próspero Delfo, nuestro dirigente de Cerro de Pasco; nos atacaron locales, trataron de destruir nuestro local de Miraflores; destruyeron el de Comas; León Bernuy sufrió atentados, le envenenaron sus piscigranjas en Cerro de Pasco; sufrieron atentados en su domicilio Rafael Benavides y Emma Vargas de Benavides, hoy parlamentaria, Rafael antes de serlo. Y, así, no les digo decenas, centenares de casos podríamos decirles; pero, el mundo estaba al revés, el mundo veía que la defensa del Estado a través de las Fuerzas Armadas y las fuerzas policiales, en que realmente hubo excesos, nadie lo puede negar, pero, un poco, que el mundo está al revés.

Hoy día se dan, por ejemplo, indemnizaciones, reparaciones a quienes sufrieron desde la parte de la sociedad civil. Yo me pregunto qué reparaciones se han dado a esos militares o a la

oficina del general López Albújar; qué reparación, por ejemplo, se puede haber dado a policías como el coronel Manuel Tumba Ortega; el comandante Félix Martiniano Roca López; los policías Mario Rivas Aedo o a William Dioses Ángulo, o a Wilson Menéndez Vargas. O qué les puedo decir a los familiares de Gerónimo Cafferata, o de Carlos Ponce Canessa, o del contralmirante Vega Llona; por decir algunos de los cientos que ha habido. Hemos visto la óptica desde el otro lado, pero no hemos visto la óptica de otros que también sufrieron. No nos podemos olvidar de una serie de agresiones, de quienes sufrieron realmente muchas acciones que atentaron contra su integridad y su vida. Las guerras, y este tipo de guerras fratricidas, nunca son limpias; la gente está a ver por donde viene la agresión, por donde viene la emboscada, por donde viene el tiro artero. Fueron momentos muy difíciles para toda la sociedad; por eso buscamos nosotros como partido, comprender, que se comprenda, pues daría la impresión de que hay un factor de confusión en todo esto; de que solamente se ve una parte y no se ve la otra.

Estamos convencidos de que hay que preservar y resaltar a quienes, desde la sociedad civil, han sufrido, pero también no nos olvidemos de que la Policía y las Fuerzas Armadas, a que a quienes nosotros tocamos las puertas para que salvaran las vidas de veintitantos millones de peruanos, también han sufrido, también sus familias han sido agraviadas, también ellos han sido lesionados y de ellos poco se ha dicho.

Yo creo, queridos amigos de la CVR, que para tener verdad van a tener que decirla completa, y estoy convencido de que lo van a hacer, pero, también, con un norte: la reconciliación. Les hacemos una invocación: que sepan buscar la oportunidad de hacerlo. Nosotros no estamos convencidos de que los momentos actuales, en que aún tenemos violencia, sean los mejores para decir la verdad, sólo la verdad y nada más que la verdad. Mil gracias.

#### **Doctor Salomón Lerner Febres**

Gracias. Sobre el mismo tema, entonces, y antes de pasar a las perspectivas, la intervención del doctor Carlos Chipoco.